



Fecha: 04/09/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 128
Cm0033

Proveedor COMERCIAL DEL SUR S.R.L.
CUIT: 30-70839086-7 (312)
EL CANO 910-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(290060021 - 316) CAJA DE DIRECCION ELECTRICA ADQUISICIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN ELÉCTRICA DESTINADA AL VEHÍCULO OFICIAL CHEVROLET S10- DOMINIO AB292GV. SECTOR SOLICITANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PyME - MPA Marca:	6.802.952,00	6.802.952,00
0	2	4,00	(333000001 - 3) MANO DE OBRA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANO OBRA DESTINADO A LA INSTALACIÓN DE LA CAJA DE DIRECCIÓN DESTINADA AL VEHÍCULO OFICIAL CHEVROLET S10, DOMINIO AB292GV. SECTOR SOLICITANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PyME - MPA Marca:	105.000,00	420.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTI DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS		7.222.952,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96

LUGAR DE ENTREGA Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME del Ministerio de Producción y Ambiente - En la ciudad de Río Grande -

PLAZO DE ENTREGA DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA DIRECCION GENERAL DE GESTION Y ASISTENCIA PYME

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 560 Nro: 103 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 87)

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 75 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO N° 54088 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 04/09/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 128
Cm0033

Proveedor COMERCIAL DEL SUR S.R.L.

CUIT: 30-70839086-7 (312)

EL CANO 910-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario